

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Sábado 19 de Enero de 1935

Número 25.459

Trigo-Harina-Pan

Los regímenes de tasa

Un farrago de disposiciones aletea con harta frecuencia en la «Gaceta», intentando establecer los límites toques en los precios de productos agrícolas para beneficiar a los cultivadores.

Ejemplo bien notorio es el que se da con la producción cerealista española en relación con sus tasas.

Los Gobiernos se declaran oficialmente protectores y vigiladores de los intereses de la agricultura nacional, pero la letra... no cumple fielmente el imperativo del legislador. Estamos acostumbrados a vulnerar y marrar leyes. He ahí el caso elocuente sobre tasas de trigo que quedan fraudulentamente incumplidas con la anuencia de la parte directamente interesada: el cultivador.

Y es que a nuestro juicio, el problema está en garantizar energicamente la práctica de la ley. Quienes conozcan algo sobre este asunto, os podrán hablar de la «cadena» que une al agricultor y al consumidor del pan. Os dirán más aún, y es que partiendo de la tasa del cereal mencionado, y teniendo en cuenta los diferentes márgenes de molienda fijados por las Juntas Superiores de Contratación de Trigos, los precios actuales de la harina son arruinadores y no podrían sostener, como lo sostienen el precio del pan de familia a 0 65 pesetas kilogramo. Y esto es rigu-

rosamente cierto para nuestra provincia, esencialmente importadora. Partiendo de cincuenta pesetas como tasa para el trigo, y contando con un margen de molienda de doce pesetas, el precio de la harina, con envase, transporte, comisión y beneficio se elevaría a unas sesenta y seis pesetas para la de inferior calidad, cuando ahora se expende a más bajo precio.

El interés del consumidor está en pugna con ese tope que beneficia o defiende simplemente al agricultor.

Bien estará medir la importancia del asunto en relación con los intereses de todos, pero sépase que si la amenazada agricultura cerealista necesita la obligada protección que deben los Gobiernos, el medio más expedito para que no se puedan infringir las tasas es la intervención oficial comprando el grano en su totalidad, y almacenando en silos graneros convenientemente distribuidos en las zonas harineras, para nutrir «oficialmente» a las fábricas harineras.

Y si el agricultor se empeña en «no ser protegido», a él se debe principalmente la ineficacia de los decretos. Aclaremos dudas de una vez, y de una vez intervenga el Estado de modo eficiente. Todo menos el espectáculo que proporcionan esas disposiciones incumplidas.

Propio y ajeno

Notas al vuelo

—0—

En pocos días hemos visto en diversas publicaciones anuncios mercantiles en los que el grabado para atraer al lector y justificar la alusión del texto es... unas tijeras.

Ese catarro se corta... Corte usted su padecimiento... A tantas pesetas cortamos los metros que usted quiera... Corte usted por lo sano... Etcétera, etcétera.

Coincidencia curiosa. Y pura psicología. El autor del anuncio conoce su deber. Pero ¿por qué será que a tantos seres atraen las tijeras?

El problema de los músicos parados sigue preocupando a las autoridades. Y menos mal si de esta plausible actuación surge una fórmula beneficiosa para el Arte. Y para los interesados.

Ultimamente hemos leído que el

gobernador de Valencia habló no ha muchos días por teléfono con su colega de Sevilla para enterarse de cierto acuerdo habido entre los empresarios de cine y los profesores de música, para aliviar la crisis de trabajo que estos últimos vienen padeciendo desde hace tiempo.

El gobernador de Sevilla le hizo presente que actualmente vienen actuando orquestas en todos los cines importantes, y que al público sevillano le ha parecido bien el aumento de diez céntimos por entrada, cantidad que se destina, como es sabido, al pago de los músicos, quienes, por su parte, han correspondido al favor de los espectadores formando importantes orquestas, que son muy aplaudidas.

El gobernador valenciano viene trabajando por que suceda igual en la ciudad del Turia y confía en que pronto logrará que se repita lo de Sevilla.

Y todos contentos.

El alcalde de Madrid ha anunciado a los periodistas la próxima publicación de un trabajo muy documentado del escritor señor Répide, relativo a la nueva rotulación de diversas calles.

Esperemos a conocerlo para establecer derivaciones.

Una anécdota para acabar por hoy.

Cierto bufón tenía un libro en el que apuntaba todas las faltas o burradas que cometían las personas más notables de su tiempo.

—¿Estoy yo apuntado en su li-

bro?—le preguntó un día el rey de Nápoles.

—Voy a verlo... Sí; oíd: «Burra-da que ha cometido Alfonso, rey de Nápoles, por haber mandado a Alemania a un alemán que había en su corte con 12.000 florines de oro para comprarle caballos».

—Pero y si el alemán me trae los caballos o me devuelve el dinero, ¿qué dirás entonces?

—Entonces borraré del libro a V. M. y apuntaré la burrada del alemán.

W.

Verdades de un radioyente

Algo parecido a una solución

Allá por el año de bastante gracia de 1.926, es decir, casi casi en plena «prehistoria» de la Radiotelefonía española, había dado yo más de doscientas «charlas» ante el micrófono. Y por tales calendas, mis crónicas periodísticas, ya de sí no muy «ligeras», arrojarían su buena tonelada de peso... y utilizo esta extraña unidad de medida, por que contarlas una a una, fuera la reza, no sólo, lógicamente, pesada, sino larga.

Pretendo sugerir con estos pequeños detalles autobiográficos, el hecho de que, aunque me esté mal el decirlo, estoy en condiciones de saber lo que son, «por dentro y por fuera», la Prensa y la Radio. En aquel tiempo, de plena incertidumbre, que antes señalé, soñaba yo con que el llamado «Cuarto Poder», y el que deberíamos llamar «Quinto Poder», podían coordinarse y vivir tan ricamente, complementándose, el uno y el otro. La realidad, imperativa, vino a despertarme, con el ruido que las antenas y las rotativas producían al comenzar a tirarse los trastos a la cabeza.

Sin tomar partido por la Prensa, aunque soy periodista... ¡qué se yo!, hasta lo más hondo del alma, llené muchas cuartillas diciéndole a la Radio verdades que, por aquel entonces, nadie le decía y que me valieron, claro está, no volver a asomarme a un micrófono.

Si el lector tiene memoria, y por poca memoria que tenga y a poco fiel que él me sea a mí y ella le sea a él, recordará aquellas crónicas, que no fueron ni una ni diez, ni se escribieron a lo largo de una corta temporada, circunstancialmente; sino que han llegado hasta ahora, hasta este histórico y un-

poquitin histérico momento, en que la Radio y la Prensa han roto furiosamente las hostilidades, y ya no hay periodista que no se haya en carado con las ondas mas o menos armoniosas, lleno de furibundez.

Decía yo hace unos años, y he continuado diciéndolo hasta ayer por la tarde, como aquel que dice, que para los infectos programas que sirven a los radioyentes las emisoras españolas, no hubiera hecho falta que ni el amigo Hertz ni el amigo Marconi se hubieran roto la cabeza, a puro descubrir, inventar y perfeccionar maravillas. Que ni las emisoras españolas están a la altura del portentoso instrumentos de expansión cultural que por casualidad manejan, ni los Gobiernos han demostrado saber por donde se anda en materia de radiodifusión.

Bien. Esto es así, y más veces que él, desde luego, y así lo confirmo, lo firmo y lo rubrico hoy. Pero... pero tampoco me parece bien, lo que se dice absolutamente bien, la actitud de la Prensa, que—perdonadme, c a m a r a d a s míos, carne viva de mi propia carne—, me parece que adopta una posición así... vamos, así... una chispita, un poquirritín cerril, pidiendo poco menos que la clausura de las emisoras.

No, amigos míos, hermanos míos. Va a dolerme mucho confesarlo, pero a mí me parece, me parece, que la Radio es a la Prensa algo así como el ferrocarril a la diligencia. Y no cabe ponerse en a vía y decirle al tren que avanza, que por mucho que «chufle» no nos apartaremos, porque pasará por encima, haciéndonos polvo. El progreso, si alguna mala cosa puede tener, tiene esta mala cosa de pa-

sar por encima de las diligencias y de los tozudos. Lo más prudente, creedme, es pasar por su lado.

Lo más prudente, pero no lo mejor, desde luego. Lo mejor, es encaramarse a la locomotora, y tomar el mando del convoy: que el Estado se incaute de las emisoras, y confiera su funcionamiento a las federaciones periodísticas, más calificadas para realizar una labor de eficacia cultural e informativa, que esos buenos señores cuya misión sobre la tierra parece consistir en componer emisiones que propaguen por los aires las ventajas de las pastillas de orato, y las bellezas del último cuplé.

Si se quieren alejar fantasmas de hambre, de paro, de ruina, no puede hacerse otra cosa en este pleito de la Prensa y la Radio: coordinar ambos «Poderes», fundir los dos en uno... de la forma más ventajosa para el pobrecito contribuyente, al que nunca se le debe olvidar.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, enero, 1.935.

Tribuna libre

Para los parraleros

—0—

Desde el día 6 de este mes en que se celebró la Asamblea de parraleros, he perdido el contacto con vosotros. Os tengo que contar cosas muy sabrosas, por las que podréis apreciar la buena fé con que se trata por los dirigentes de la Cámara todo lo que se relaciona con los intereses de los desamparados parraleros y además el apego y el cariño tan grande que sienten por los cargos bien retribuidos los dirigentes de la Cámara, pues habéis de saber que en cuanto se han enterado por los vocales que ha nombrado la Comisión Ejecutiva de la Cámara para trabajar con nosotros en la Comisión nombrada por la Asamblea de parraleros para la reforma del Reglamento y además marcar las orientaciones y modificaciones que redunden en beneficio del parralero, cuyo trabajo será sometido al estudio y aprobación de una nueva Asamblea de delegados de los pueblos parraleros, que lo primero que proponíamos los nombrados por la Asamblea por unanimidad era que los cargos serán gratuitos y ningún representante o delegado de los pueblos parraleros tendrá derecho ni a sueldos, ni a dietas, ni a gastos de viaje.

Estos señores bien enchufados a costa del sudor y el hambre del parralero, han puesto el grito en el cielo y dicen que donde yo decía en la Asamblea «Digo» quería decir «Diego». Además, dicen que es antirreglamentario el querer por la Asamblea que ellos se vayan a sus casas. Pues no otra cosa debieron entender los vocales de la Cámara al nombrar fuera de su seno seis señores para esta Comisión y solo facultaron a la Ejecutiva para que nombrase tres vocales. Veo que les pasa a estos se-

ñores igual que a los señores que nos gobernaron en el fatídico bienio, que cuando perdían decían que no valía, que había que hacer de nuevo elecciones. Solo que estos señores dicen las cosas al revés, que no hay que cambiar el rumbo de la Cámara, aunque el parralero se muera de hambre, por que ello representaría el quitarles a ellos el biberón. ¿Qué les importa a ellos si ellos siguen subidos en el marchito que no tengamos ni pan para nuestros hijos?

Tengo también que hacer saber a los parraleros, que el día 15 del corriente hubo pleno de la Cámara y presenté a él una proposición, de la que reproduzco algunos párrafos:

1.º Que por el pleno de la Cámara Oficial Uvera se requiera oficialmente a los señores diputados por Almería (sin distinción de partidos), al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, Excelentísimo Diputación provincial, Excelentísimo Ayuntamiento de Almería, Cámara Oficial de Comercio, Cámara Oficial Agrícola, Círculo Mercantil, Junta de Obras del Puerto, Casino de Almería y a todas las demás entidades de Almería, para que tengan un representante en la Comisión que ha de ir a Madrid.

2.º También someto a la consideración del Pleno de la Cámara se acuerde por él, el ayudar económicamente al mayor número de parraleros que quieran sumarse a la Comisión que vaya a Madrid para gestionar del Gobierno el crédito antes dicho.

El primero de éstos párrafos, vi con todo el dolor de mi alma que se lo adjudicó un vocal no parralero y que está en la Cámara oficialmente. Cuyo vocal fué el único de la directiva que se opuso a que yo hablara en el pleno, amenazando con ausentarse del local si se le concedía la palabra a este parralero que quería hablar en defensa de todos vosotros y en la casa que todos nosotros pagamos. Este vocal fué mi entrañable amigo don Eugenio de Bustos.

Al segundo párrafo se opuso terminantemente el señor Bustos, pues entendía que el parralero que quisiera ir a Madrid se costeara de su bolsillo y el que no pudiera que se quedara en su casita. Quise hablar y tampoco se me dejó por la Presidencia diciéndome que expusiera lo que quisiera por escrito. En efecto, por escrito dije al pleno que sentía en el alma ver que por ésta junta de la C. O. U. se seguía el criterio de algunas juntas anteriores, o sea, el relegar al parralero a segundo término, pues la negativa de la ayuda económica para el viaje a Madrid, no representaba otra cosa a mi entender que un gran interés en que el parralero se entere solo de lo que convenga, pero no de la realidad.

Me extraña grandemente que el señor Presidente de la C. O. U. al que me une una gran amistad, se negara a que se sumaran parraleros a la comisión que ha de ir a Madrid, pues no otra cosa significaba el adherirse a lo propuesto por el señor Bustos, sabiendo muy bien que los parraleros no cuentan con medios para hacer ese via-

je. ¿Es que no se acuerda el señor Liroia de lo mucho que protestaba cuando pedíamos la ayuda económica a la gestora de la C. O. U. para el viaje que hicimos a Madrid, y se nos negó esa ayuda? ¿Qué distinto es, queridísimo Liroia, el estar en la oposición a estar en el más alto de la Cámara y el mejor remunerado. ¿No podría usted, señor Liroia de mi alma, haber dejado las cuatro mil y pico de pesetas que ha gastado la ejecutiva innecesariamente en la adquisición de tres máquinas Hispano Olivetti, a cambio de dos máquinas semi nuevas, adquiridas en tiempo de la última gestora, hará poco más de un año, haber arreglado esas dos maquinitas y con el sobrante que yo calculo en cuatro mil pesetas, haber ayudado a esos parraleros que quieren sumarse a la comisión que irá a Madrid para ver de conseguir el pan de sus hijos y el cultivo de sus parrales? Veo, entrañable amigo Liroia, que padece usted la enfermedad de la pérdida de memoria, y lo siento, porque yo creí que a la hora de la verdad sería usted capaz de todo por el parralero. Incluso de dimitir su cargo de Presidente de la Cámara.

Queridos hermanos parraleros: no os apeneis por lo antes dicho, pues aun queda quien se interese por vosotros; tendréis un representante parralero que velará por vuestros intereses y que irá a Madrid, ¡cómo no! y allí os defenderá como a sus hijos, pues al defender vuestros intereses, defiende también el pan de sus hijos.

El parralero, ANGEL ALCARAZ CARRETERO.

Almería 17 enero 1.935.

Notas deportivas

—0—

El próximo domingo, en el campo de la Ciudad Jardín, tendrá lugar el emocionante encuentro del campeonato regional primera categoría, entre el potente equipo Cartagena F. C. y Athletic Club de esta capital.

Es de suponer que el campo se verá muy concurrido de aficionados, pues dado el interés que tiene el encuentro, y también por ser el partido que ha de clasificar al Athletic para el torneo de la copa de España.

Esto es motivo suficiente para que el campo se vea lleno de público y correspondan al incansable sacrificio que lleva consigo la directiva del Athletic.

El encuentro será dirigido por un colegiado murciano. ¡Veremos a quien nos mandan! Dará principio a las tres de la tarde, y se alinearán los equipos, salvo alguna variación de última hora, de la siguiente forma:

Miró, Cuervo I, Cuervo II, Reimes, Díaz, Gómez, Villales, Sobrino, Blanco, Angelillo, y Bayo, por el Cartagena, y por el Athletic, Pizán, García, Jover, Alejo, Martín, Jiménez, Segura, Moliné, Ripoll, Moltó y Jesúsín.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

MUNICIPALERIAS

EL SERVICIO DE BOMBEROS

—0—

Velando por el cumplimiento de lo preceptuado en materia de espectáculos, vuelven a prestar servicio en cines y teatros los bomberos municipales.

Y su presencia en sitios tan frecuentados ha puesto de relieve la despreocupación con que el Ayuntamiento mira determinados servicios.

El personal afecto al de extinción de incendios sólo dispone de unos trajes de tela de verano que en la temporada actual no deben vestir de ningún modo, por exponerse a una dolencia grave, y van también sin calzado «ad hoc»; sencillamente, con unas argagatas.

Obligar a estos funcionarios a que se presenten de esta guisa en sitios que frecuentan los forasteros tanto o más que los propios almerienses, revela poco interés por el renombre de la ciudad.

Es extraño que el alcalde, tan celoso en el cumplimiento de los deberes que el cargo le impone, pero especialmente de estos de talles de índole decorativa no haya resuelto ya equipar debidamente a estos funcionarios modestos, que de ninguna forma pueden atender por sí (ni están obligados) a tales dispendios.

Seguramente se trata de un «olvido involuntario». ¿No se dice así?

Como la petición se basa en razones de humanidad, y afecta al buen nombre de Almería la formulamos al señor Alemán seguros de que, inmediatamente, se ocupará del asunto con su peculiar diligencia y proveerá a dichos empleados del indumento que conviene a su importante servicio y a su contacto cotidiano con el público.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el Gobernador

El señor Peyró dijo en la mañana de ayer a los periodistas, refiriéndose al cambio de nombres de algunas calles, acordado por el Ayuntamiento de Vera que no compete a su autoridad revocar el acuerdo, pero que como existe una ley que atañe a este asunto se informará obrando en consecuencia.

De sociedad

—0—

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña doña Elvira García Arcoceba, esposa de don Francisco Martínez Puertas, Jefe del Observatorio Meteorológico Nacional.
Enhorabuena.

Intereses parraiceros

Sobre el anticipo

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio ha recibido el siguiente telegrama del director general del Ramo:

"Contestando telegrama V. S. 10 del actual en el que se interesa petición formulada Cámara Uvera sobre concesión crédito de diez millones de pesetas reintegrable manifiéstole que este departamento pone máximo interés en estudio asunto pues siempre presta suma atención a las aspiraciones de la riqueza uvera de esa provincia. Salúdale".

En el gobierno civil se ha recibido asimismo el siguiente telegrama:

"Director general Comercio y Política Arancelaria a gobernador civil. Contestando telegrama V. E. seis actual en que da cuenta Asamblea reunión parraicera así como conclusiones de la misma manifiéstole que este Departamento pondrá máximo interés en estudio asunto pues siempre presta suma atención a las aspiraciones de la riqueza uvera de esa provincia. Salúdale atentamente".

De la Diputación

Camino vecinal

En breve continuarán las obras del camino vecinal da Albox a Chirivel, estando en trámite las operaciones correspondientes, en esta Diputación provincial.

"LA REGULADORA"

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

Para el día 27 del mes actual a las diez y media horas y en primera convocatoria se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital la asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1934.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborables.

El mismo día a las 12 horas y también en primera convocatoria se celebrará en el citado local otra junta general para la elección de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales 3.º, 4.º y 5.º del Consejo de Administración que quedan vacantes en virtud de lo establecido en el artículo 28 del Reglamento.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria las citadas juntas por falta de asistentes, tendrán lugar en segunda, el día 3 de febrero próximo, a las horas indicadas respectivamente y en el mencionado local.

Almería 18 de enero de 1935.— El Secretario, A. VIZCAINO G.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18

Reorganización de las fuerzas de orden público

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, recibió a los periodistas, dándoles cuenta en líneas generales de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Se creará un solo Cuerpo de Seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o asalto y fuerzas de caballería.

Estas fuerzas estarán distribuidas por todo el territorio nacional en regiones, zonas, grupos, compañías y secciones, según las localidades en que presten servicio.

La plantilla tendrá un general, jefes, oficiales, brigadas, sargentos y cabos.

Las regiones estarán al mando de coroneles, las zonas por tenientes coroneles, los grupos por comandantes, las compañías por capitanes y las secciones por tenientes.

El mando lo tendrá con autoridad propia un general que dependerá del Director general de Seguridad.

Las vacantes se proveerán corriendo las escalas y cuando falte personal, se cubrirá con jefes y oficiales del Ejército, en comisión de servicio, designándolos el ministerio de la Gobernación.

Cuando los coroneles asciendan al generalato pasarán a prestar servicio en el Estado Mayor del Ejército.

El Cuerpo de Seguridad que da sometido al Código de Justicia militar.

Se les considerará como fuerza armada. En los casos de estado de guerra, los individuos quedarán automáticamente militarizados.

Se concede un plazo de treinta días a los oficiales para que opten por seguir en el Cuerpo o reintegrarse a sus procedencias.

El ingreso en el Cuerpo se-

rá por guardia, exigiéndose para llegar a cabo un previo examen.

Tanto los cabos como los guardias obtendrán el retiro a los treinta años de servicio.

Quiénes hayan cumplido 54 años al promulgarse la ley, se jubilarán.

El sueldo que cobrarán

Los subtenientes cobrarán 5.000 pesetas; los brigadas 4.500 con quinquenios de 500 pesetas; los guardias 3.500 y 3.250 y los distinguidos disfrutarán de 250 pesetas de plus.

Se señalan cuatro quinquenios como máximo para disfrutarlos.

Las fuerzas viajarán gratis por toda España vistiendo el uniforme y previa autorización de sus superiores.

En las inmediaciones de los cuarteles se establecerán pabellones para las familias de los sargentos y cabos.

Los guardias casados que no disfruten de casa, percibirán 250 pesetas anuales como compensación.

Los ingresados firmarán un compromiso por cuatro años, prorrogables, previa solicitud y el ineludible reconocimiento médico.

Tendrán derecho al uso de la pistola aunque vistan de paisano.

Los que resulten muertos o heridos en las luchas con los rebeldes, serán considerados como heridos o muertos en campaña.

Manifestaciones de Vaquero

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, hablando con los periodistas, manifestó que aunque se le dirijan censuras por crear un estado de gendarmes, se muestra satisfecho de la obra realizada, organizando una República fuerte para garantizar la paz social.

Dijo también que evitando las represiones y los movimientos subversivos, se evitan además los derramamientos de

sangre y los cuantiosos gastos del Estado, y se da absoluta tranquilidad a los ciudadanos.

Gratitud de los funcionarios

Los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, acudieron esta mañana al despacho del ministro señor Vaquero, a quien le testimoniaron su gratitud por la reforma y aprobación de las plantillas.

El señor Vaquero expresó su satisfacción de haber atendido las aspiraciones de los funcionarios.

Pidiendo el indulto

Han visitado al ministro de la Gobernación el padre del sargento Vázquez, acompañado del alcalde de Ceuta, para pedirle el indulto de la pena de muerte que ha recaído contra dicho militar.

Con anterioridad visitaron a la madre del capitán Galán, entregándole la petición, suscrita por 10.000 firmas, con objeto de que la haga llegar al Presidente de la República.

El informe oficial de los pasados sucesos

A la una de la tarde, el jefe del Gobierno estuvo en el Palacio presidencial entregando al señor Alcalá Zamora el informe oficial de los sucesos de Asturias y Cataluña.

La prórroga de los presupuestos

El señor Alcalá Zamora ha firmado un decreto prorrogando por tres meses los actuales presupuestos.

Visitas a S. E.

El señor Alcalá Zamora recibió las visitas del señor Martínez de Velasco, al general Capaz y a varios diputados.

PERPEN

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.
Terriza, 15.—ALMERIA.

ESTOMAGO

de **INTESTINOS**
se curan con el
ELIXIR
ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

Sucesos del día

—0—

Insultos y amenazas

José Bernabé Bernabé denunció en la Comisaría de Vigilancia a Agustín Martínez Hermoso y a un hermano político de éste, por insultarle y amenazarle de palabra.

Entre cónyuges

Isabel Cárceles Sorroche denunció a su marido Alberto Guirado Alcalde, por malos tratos, causándole una contusión leve.

Otra riña

La Guardia de Seguridad detuvo a Juan Molina Fernández y a Pedro Magaña Jurado, resultando éste, en la riña que sostuvieron, con erosiones y la americana deteriorada.

Por desobediente

La Guardia municipal denunció al cochero José Mateos, por dejar abandonado en dirección contraria a la señalada en el Reglamento de circulación, el coche que conduce, y además por desobedecerle.

HOTEL CONTINENTAL

DE PRIMER ORDEN

Se traspa, dándose facilidades para el pago. Marqués de Heredia, 5.—Almería.

Publicaciones

—0—

“Mundo Gráfico”

Nos da a conocer esta semana una amplia información gráfica sobre los preparativos y propagandas realizados en vísperas del emocionante plebiscito celebrado el domingo en el Sarre.

Publica, además: La infanta Beatriz y el príncipe Alejandro Torionia.—Torres, castillos y leyendas.—Las estatuas del Parque de la Ciudadela.—Entrevista Laval Mussolini.—Romance de Helén Boucher.—¿Se ha descubierto la vacuna contra el cáncer?—Un gran proyecto para convertir el solar de la Casa de la Moneda en estación de autobuses, frenes y autogiros, con café, hotel y pisos de alquiler.—Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

“Cinegramas”

Nos da a conocer en su próximo número el mal genio de las estrellas y las intemperancias de carácter de las deliciosas criaturas que

se nos muestran en la pantalla como ejemplos vivientes de dulzura y suavidad.

Publica, además: Últimas roticias en idilios, bodas y divorcios.—El cine y sus admiradores: George Pabst.—Consejos a los empresarios.—El cine en broma.—La leyenda de Marlène Dietrich.—Las bellas perspectivas del cine.—Riesgos y glorias del cine francés.—Las que aun no tienen veinte años.—La moda y el peinado en el cine.—Estética femenina.—¿Agota o divierte la pantalla?—Producción nacional.—Novedades. Compre usted «Cinegramas»: 50 céntimos.

“Crónica”

Publica esta semana las condiciones de un concurso organizado para premiar a las figuras femeninas que en las próximas fallas representen con más fidelidad y carácter el tipo de la mujer valenciana.

También publica: El martirio de los niños explotados para la mendicidad.—La vida en el Madrid nocturno, o el pacto con Satán.—Las fuerzas que tomaron parte en la insurrección de Estat Catalá se definen ellas mismas.—Las dos mujeres piratas que más valientes fueron en la lucha y más apasionadas en el amor.—El «match» de billar Francia España.—El partido de fútbol Francia-España.—Fotografía de arte, por Manassé.—Actualidades.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

Billares rusos IBERIA

Gran actualidad y rendimiento. Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia de Almería. Dirigirse con referencias a don Carlos Duffau, Alameda Pablo Iglesias, 36 Málaga.

EN VALENCIA

La asamblea naranjera

—0—

El alcalde de Valencia se permite recordar a las entidades de productores y de comerciantes naranjeros a y aquellas otras de carácter obrero, transportista o naviero directamente relacionadas con la naranja y especialmente a las que concurren a la asamblea celebrada en septiembre de 1933 en el teatro Apolo de Valencia, que para el próximo domingo 20 del actual a las once de la mañana,

tiene convocada una reunión en el teatro principal de Valencia, para que ante el ilustrísimo señor Director General de Comercio y Política Arancelaria se expongan las distintas opiniones que les ha sugerido el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio fecha 27 de diciembre último.

A dicha reunión deberán concurrir las entidades antes mencionadas de las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Málaga y Almería, por medio de sus representantes autorizados y acreditados por la entidad correspondiente, advirtiendo a las delegaciones, que para tener acceso al teatro principal, habrán de pasar previamente por la contaduría de dicho teatro, el sábado día 19, de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 7 tarde y el domingo día 20, de 9 a 11 mañana, para que, previa la presentación de sus documentos se les prevea de la correspondiente localidad y que cada entidad u organismo podrá enviar hasta tres delegados.

La reunión, como se sabe, será presidida por el señor alcalde de Valencia, quien lo hace saber por este comunicado a cuantos se consideren interesados como entidades y no hubieren recibido la invitación oficial.

Cualquier petición de datos con dicha reunión relacionados, pueden solicitarse de la Secretaría particular del alcalde de Valencia.

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

—0—

Juzgado Municipal

DIA 18

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Sinfrosa López León, María del Carmen Plaza Rodríguez e Isabel Martínez Felices.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisca Marín Ruano, Dolores Díaz Ventura y Diego Berenguel Ramón.
DEFUNCIONES.—Francisca Casas Bretones, de once meses, de bronconeumonía, y Antonio Andújar García, de 55 años, de caquexia.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍLIS
Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

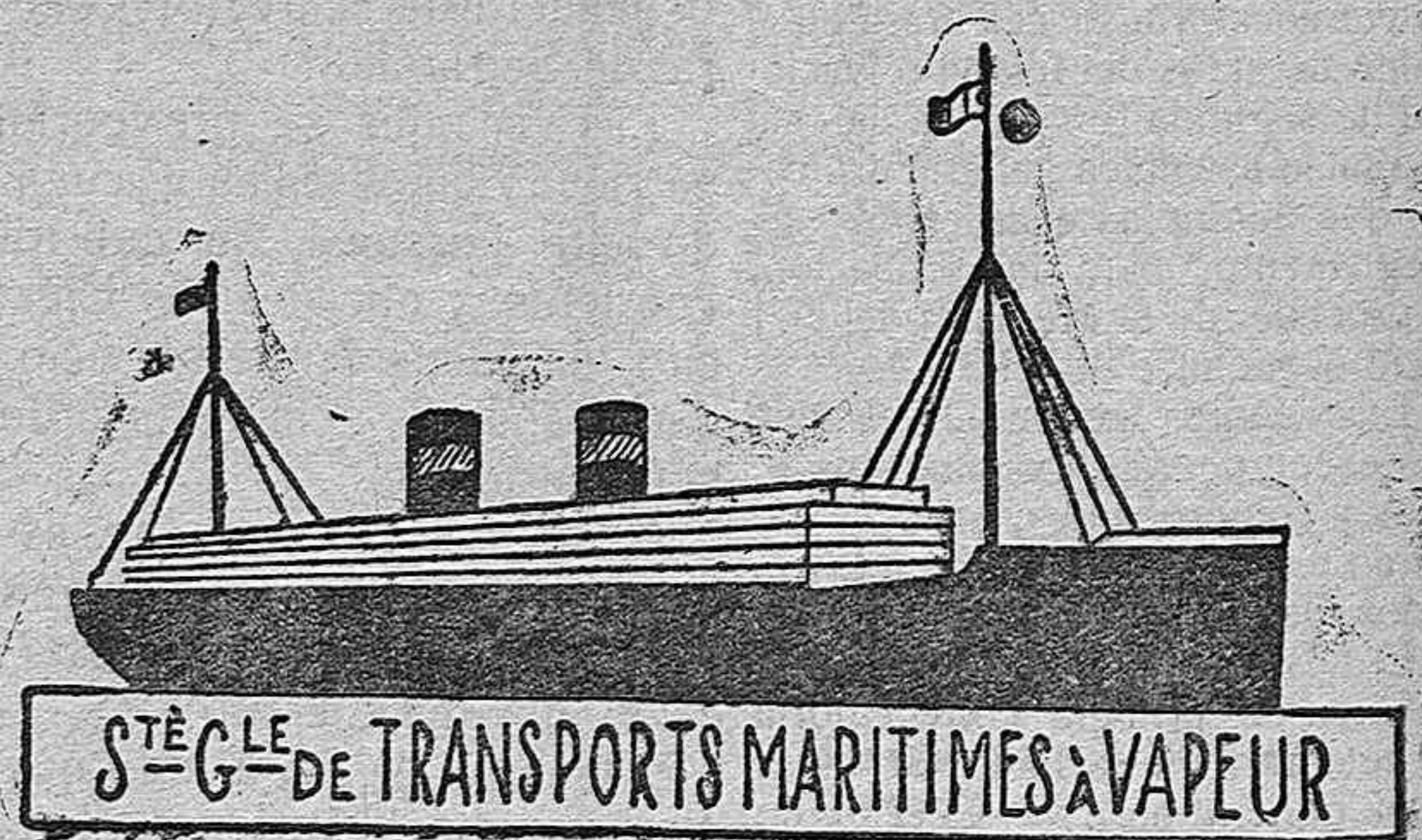
Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Se venden

dos básculas, en buen estado, para pesar hasta 500 y 300 kilos, respectivamente. Razón, en esta Administración.



Vapores Correos Franceses

“Florida”: Saldrá de Almería el día 22 de diciembre de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

“Campana”: Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00
De 2 años a 10 sin cumplir un medio pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42 00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga.

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el alcalde

El alcalde de la ciudad, señor Alemán Lián, nos dijo que había visitado el pozo para el suministro de aguas a la barriada del Alquián.

Anunció que en breve comenzarán las obras para la instalación de cañerías y reforma de dicho pozo.

Reunión de comisiones

Ayer se reunieron las Comisiones de Abastos y Aguas, despachando diversos asuntos.

La sesión semanal

He aquí el orden del día que figurará en la sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento el día 21 del corriente:

Acta de concurso para la construcción de una serie de nichos para adultos.

—Oficio del Oficial del Negociado de Estadística sobre adquisición de masas para las oficinas.

—Oficio del Alcalde de Torrelavega sobre peticiones al aprobarse la nueva ley municipal.

—Oficio del Ayuntamiento de Guadalajara sobre petición de que sean restablecidas las atribuciones de los Ayuntamientos en lo que afecta a Beneficencia y Sanidad.

—Oficio del Jefe de la Biblioteca pública sobre inclusión en el padrón de vecinos de Francisco Leal Romero.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia Rupestris del Lot. o Fenómeno.

Barbados del país, encabezados.

PRECIOS Y CONDICIONES

Guillermo de Yebra

Rittwagen,

ALVAREZ DE CASTRO 10, Almería y EN TERQUE

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Basiano, Wultano, obispos; Canuto, r.; Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Gerencio, Jenaro, Julio, Cató, Germana, Ponciano, mrs.; B. Juan de Ribera, ob.

Santos de mañana

Santos Fabián, p., Sebastián, Neófito, mártires; Mauro, ob.; Eufimio, ab.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

SÓLO 90 CÉNTIMOS



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni peso ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias, calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 18.

La organización ministerial

El señor Lerroux continúa con absoluta calma los trabajos para la reorganización ministerial.

La entrevista Lerroux y Gil Robles

Han conferenciado extensamente los señores Lerroux y Gil Robles, a primera hora de la tarde.

Cuando llegó el jefe del gobierno a la presidencia dijo que la visita fué ajena a la política, aunque era de suponer que la aprovecharan para hablar del momento político y sobre a combinación ministerial.

Confirmó que el domingo irá a descansar a su finca de "San Rafael".

Para mañana quería tener terminado el estudio de reforma del gobierno.

Ignoraba si reuniría a los jefes de los partidos gubernamentales, pero que desde luego no asistiría el señor Martínez de Velasco por marcharse a Sevilla, en unión del señor Cid.

En vista de ello, antes de que el jefe de la minoría agraria se marche, conferenciará con él.

—De todas formas—dijo— hasta el lunes no se sabrá nada, pues no sería correcto publicarlo mientras no se informe de todo el señor Alcalá Zamora.

Más noticias

Madrid, 18.

El señor Gil Robles obsequia a los periodistas

El señor Gil Robles invitó a un almuerzo a los redactores políticos, hablando del proble-

ma actual en términos generales.

El jefe populista se mostró reservado, no concretando ningún extremo de los asuntos tratados.

Don Melquiades Alvarez no dice nada

Los periodistas hicieron al jefe de los liberales demócratas, algunas preguntas sobre la situación política, pero el señor Alvarez González se encerró en un mutismo impenetrable.

El señor Martínez de Velasco anuncia que el lunes habrá noticias

También se mostró reservado en sus declaraciones políticas el señor Martínez de Velasco, diciendo únicamente que hasta el lunes no sabría nada en concreto, respecto a la combinación ministerial.

Negó que su visita al señor Alcalá Zamora, tuviera carácter político, sino que fué de mera cortesía.

Declaraciones de Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera afirmó que la disciplina de Falange española es absoluta y que la disidencia ha consistido en la salida de algunos sujetos indocumentados, procedentes del campo marxista y que se dedicaban a traicionar.

Respecto a las firmas que aparecieron en algún documento disidente, dijo que fueron arrancados, pistola en mano, cuyos hechos se han denunciado al juzgado.

Visitas al Sr. Lerroux

Han visitado al jefe del Gobierno los diputados señores Ladreda y Armasa.

Las grandes obras hidráulicas

El ministro de Obras públicas, señor Cid, ha manifestado que le preocupa el plan de obras hidráulicas en el Guadalquivir.

Este río se hará navegable en una extensión de 200 kilómetros.

Dijo también que se mejorarán las Confederaciones hidrográficas, se coordinarán los transportes y se suspenderá el traspaso de los servicios de obras a la Generalidad.

Abordará el Estatuto ferroviario y el plan nacional de carreteras.

Una conferencia

Esta tarde, organizada por la Sociedad de Pediatría, se celebró una conferencia a cargo de don Pedro Zarco Bohorques, director del sanatorio antituberculoso de Valde-latas.

El conferenciante disertó sobre "Problema de la transmisión hereditaria de la tuberculosis".

Los numerosos asistentes al acto le aplaudieron repetidas veces.

La combinación ministerial

El señor Lerroux declaró a los periodistas que todavía no está hecha la reforma del Gobierno, debido a otros asuntos que no admiten demora.

Anunció que después hará una combinación militar.

Nuevo viaje del señor Cid

El ministro de Obras públicas, señor Cid, marcha mañana a Sevilla para visitar el pantano del Salado y el Salto de Alcalá del Río.

El lunes se trasladará a Córdoba para recorrer la zona de riegos de Carmona.

Nuevo académico

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el próximo domingo para dar posesión de la plaza de número al nuevo académico don Antonio Zozaya.

Este leerá su discurso de entrada cuyo lema es "Libertad e individualismo", contestándole en nombre de la institución don Rafael Altamira.

El centenario de Lima

La Unión Iberoamericana, en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de

Lima, celebró sesión pública esta tarde.

Hicieron uso de la palabra los señores don Pedro Novoy F. Chicharro de la Unión Iberoamericana; don Paul Porras Barrenechea, historiador peruano y don Gregorio Marañón, presidente honorario de dicha entidad.

Vista de un sumario

El día primero de abril se verá en el Tribunal Supremo el sumario instruido por los fusilamientos de Galán y Hernández.

Sobre las elecciones municipales

Los elementos izquierdistas afirmaban que si el gobierno no otorga plenas garantías, se abstendrán de tomar parte en las elecciones municipales.

Boda de una sobrina del Sultán

El Jefe de Tetuán ha anunciado la boda de una sobrina del Sultán de Marruecos.

Jiménez Fernández, lesionado

El automóvil del ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández patinó cuando se dirigía al Departamento, chocando contra un árbol.

El señor Jiménez Fernández resultó con lesiones leves en una mano.

Pequeña nevada

Hoy ha caído una pequeña nevada que no llegó a cuajar. No obstante el frío es intenso.

Un libro de S. E.

Se ha publicado un nuevo libro de don Niceto Alcalá Zamora sobre "El Derecho en el Teatro".

DE BARCELONA

—0—

Madrid 18

Reaparece "L'Humanitat"

No ha vuelto a interrumpir su publicación el diario "L'Humanitat" desde su reaparición, a pesar de que se afirma-

ba que llegaría a desaparecer. Ha dejado de publicarse "La Ciudad", que le venía su- pliendo.

Por desacato a la auto- ridad

El delegado de la Genera- lidad en Lérida ha suspendido de empleo y sueldo al médico del Hospital don Julio Valori, por haber infringido lo dispues- to en el bando que declara el estado de guerra.

Homenaje al Ejército

El señor Pich y Pons dijo a los periodistas que el homena- je al Ejército se celebrará el domingo y consistirá en una gran parada militar en el pa- seo de Gracia, con desfile de toda la tropa.

En los teatros habrá funcio- nes populares para los solda- dos de la guarnición y se ce- lebrará un banquete oficial de 200 cubiertos.

Un autobús incendia- do

Cinco pistoleros asaltaron el autobús de la línea de San- ta Coloma, incendiándolo.

El jefe de una ronda, sancionado

El jefe de policía sancionó al jefe de una ronda que sostu- vo anoche un tiroteo con va- rios sospechosos, dejándolos escapar.

Estima que en estos casos debe olvidarse la prudencia.

De Provincias

Madrid, 18

Se demuelen fincas rui- nosas

Oviedo.—Los obreros han comenzado a derrumbar los edificios ruinosos.

Los trabajos son presencia- dos por numeroso público.

Constructor de bombas con- denado

Gijón.—Ha sido condenado a doce años de prisión un in- dividuo que auxilió la revolu- ción, fabricando bombas.

BOLSA

Madrid 18

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	71.20
Id. 5% amortizable.	92.50
Idem 4% idem . . .	81.00
Banco España.	576.00
Español Crédito.	000.00
Tabacalera.	218.00
Londres.	35.00
París.	48.40
Dólar.	7.39

Notas radiofónicas

Medidas antipara- sitarias

El Gobierno de Nueva Ze'andia ha dicta lo veintitrés artículos con- cernientes a la lucha contra los pa- rásitos. La transgresión de uno de estos artículos puede castigarse con una multa de cuatro mil fran- cos como máximo. Los inspecto- res nombrados por el Gobierno tie- nen el derecho de exigir la puesta fuera de servicio definitiva o tem- poral de aparatos perturbadores.

Lo que quedó..

Se había efectuado una trasmis- ión escolar. Lo alumnos debían hacer una composición escrita. He aquí lo que uno de ellos escribió: Mares pasado se nos dió una con- ferencia sobre Mozart. Mozart y su hijo tocaron tres hermosos tro- zos de música en el piano; los ha- bían compuesto ellos mismos. En- tonces un orador dijo: «Mozart nació en Salzburgo y sus padres hicieron de él un escolar.»

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 351 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, segui- da contra Isaac Gutiérrez y otro, por el delito de allanamiento de morada.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de causa número 191 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Miguel Al- mansa Reche, por tenencia de ar- ma.—Abogado, don Luis Jarami- llo; procurador, don Eduardo Mo- reno.

Sala segunda.—Vista de causa número 44 de 1934, del Juzgado de Vera, contra Francisco Fernán- dez López, por el delito de hurto.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Antonio Rueda.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» ce- lebrado ayer, ha correspondido el premio al número 151.

A los comedores de la Asisten- cia Social acudieron ayer 560 ni- ños y 495 adultos.

Cantina escolar, 200.

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las diez de la noche, presentación de Estrellita Castro, Pompo y Te- dy con Amelia Vázquez, (estrella de la canción); original orquesta Los Mirecky; (indiscutibles ases del ritmo); Luisito Maravilla, (ge- nial maestro de la guitarra); Pilar Calvo, (estrella del clásico baile español); Nabucodonosorcito Zam- pabollos y Pompo y Tehdy; Es- trellita Castro, (Vibrante encarna- ción del alma andaluza).

SALON HESPERIA.—A las 6 30

de la tarde, la superproducción so- nora de la marca Ufilms «María Luisa de Austria». A las diez de la noche, la película sonora de dibu- jos en colores naturales, titulada «Nochebuena» y la superproduc- ión hablada en español, de la mar- ca Fox, titulada «La ciudad de car- tón», por Catalina Bárcena, Anto- nio Moreno y José Crespo.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de bu- ques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español "Mahon" de Me- lilla, con carga general y pasaje- ros.

Idem idem "Petrólea", de Mála- ga, con gasolina.

SALIDOS

Ninguno.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.

ALMERIA

"BOLETIN OFICIAL"

—o—

Extracto correspondiente al día 17:

Decreto de la presidencia del Consejo de ministros.

—Idem del ministerio de Traba- jo, Sanidad y Previsión.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral.

—Idem judiciales.

—Idem de los Ayuntamientos de Partalao, Cuevas del Amanzora, Tabernas, Turre y Garrucha.

—Relación de licencias expedi- das por este Gobierno civil duran- te el mes de noviembre último, y para uso de armas de caza.

Radiotelefonía

—o—

Programa para hoy

Almeria Radio (E. A. J. 60).— A las 13,30, apertura de la Esta- ción con el «Fandanguillo de Al- meria». El trío de la Estación in- terpretará el siguiente programa: «El Huesped del Sevillano», selec- ción, Guerrero; «Momento musi- cal», Schubert, «Vieda», pasodo- ble, P. Sánchez; Información de Asistencia Social; cartelera cine- matográfica; discos variados. A las 15, cierre de la estación.

A las 20,30, boletín meteorológi- co, cotizaciones de monedas, in- formación de Asistencia Social, música variada, noticias de prensa recibidas directamente de Madrid, discos variados. A las 23, cierre de la estación.

Este número ha sido visado por la censura

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos na- cionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9 A. (ANTES REAL 1.) Almería

GACETILLAS

Una cesantía

El agente ejecutivo de los Pósi- tos de la provincia de Almería don Vicente Gómez Domínguez, ha de- clarado cesante en el cargo de au- xiliar del mismo, a don Gerardo Martínez.

Recaudador auxiliar

Por el arrendatario del servicio de contribuciones de la provincia ha sido nombrado recaudador au- xiliar para la zona de Vera Cue- vas, don Antonio Barón Quesada.

Cargos vacantes

Se encuentran vacantes los car- gos de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Abla. Las plazas se proveerán por concurso en el término de 30 días.

También se anuncia a concurso la provisión de la plaza de matro- na del Ayuntamiento de Garrucha, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se vende

un piano en inmejorables condicio- nes y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Jubilación

Por haber cumplido la edad re- glamentaria, ha sido jubilado el profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Al- mería, don Manuel Taramelli Sán- chez Fortun.

Las hogueras

Hoy, víspera de San Sebastián, martir, como en años anteriores se quemarán las clásicas hogueras en las calles del distrito quinto, con la animación de costumbre.

Hurto de naranjas

La benemérita de Dalías detuvo a Miguel Martín Jiménez (a) El Serenillo, de 19 años, el cual con- duca un saco conteniendo 215 na- ranjas, substraídas de una finca pro- piedad de José García Fornieles.

Nuestro clima

—o—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	761.6
Temperatura máxima.	14.8
Idem mínima.	5.0
Idem media.	10.2
Idem máxima al Sol.	18.0
Humedad relativa media.	72
Evaporación en 24 horas.	1.6
Lluvia en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S. S. W
Fuerza en metros por se- gundo.	4.5

Policlínica Sicilia

Medicina interna, Sanatorio Quirúrgico y Maternidad

SERVICIO DIA Y NOCHE

Avenida de la República, número 51.--Teléfono, 5-0-0

A CARGO DE

JUAN JOSE SICILIA MUNOZ

Medicina general, digestiva y nutrición y

EDUARDO PEREZ L. DE ECHEVARRIA

Cirugía general, partos y matriz

ENRIQUE TERRIZA DE COCA

PRACTICANTE

Igualatorio Médico-Quirúrgico

Teniendo el igualado derecho a la asistencia facultativa en su domicilio y en la Clínica y descuento que oscila del 40 por 100 al 80 por 100 en los siguientes servicios:

RAYOS X. (RADIOSCOPIA Y RADIOGRAFIA). DIATERMIA. ELECTRO-COAGULACION Y ELECTRO-CIRUGIA. CORRIENTES GALVANICAS, FARADICAS, GALVANO FARADICAS Y CAUSTICAS. LAMPARA DE VAPORES DE MERCURIO (SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD) ELECTRO CARDIOGRAFO Y METABOLIMETRO

ANALISIS CLINICOS

ANALISIS DE ORINA.—Examen químico. Determinación cualitativa y cuantitativa de los elementos normales y patológicos.—Examen microscópico del sedimento.—Investigación de Bacilo de Koch, Gonococo, etc.—Relaciones urológicas.

ANALISIS DE SANGRE.—Resistencia globular.—Examen químico.—Recuentos.—Fórmula leucocitaria.—Reserva alcalina, etc.

Aglutinación.—Reacción de Wasserman.—Reacción de Meinicke, etc., etc.

ANALISIS DEL LIQUIDO CEFALO RAQUIDEO.—ANALISIS DE JUGO GASTRICO Y DUODENAL.—ESPUTOS.—HECES.—FECALES.—EXAMEN DE LIQUIDOS PATOLOGICOS.—ANALISIS DE SECRECIONES GENITALES.—ANALISIS DE LECHE.

INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Sala de operaciones y habitaciones con cuarto de baño

Los servicios de practicante se entienden en la Clínica, pero no en el domicilio particular del igualado.